



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tasas de compensación de servicios en el ámbito de la Facultad de Lenguas

VISTO:

Lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 116/03, que delega en los Sres. Decanos la atribución de aprobar resoluciones y tasas por compensaciones de gastos de servicio,

Que resulta necesario fijar las mismas en el ámbito de la Facultad de Lenguas,

Y CONSIDERANDO,

Las disposiciones que rigen en materia de recaudación, ejecución y posterior rendición (Ley 21.156 – de Administración Financiera – y su modificatoria 25.453, Decreto – Ley 1023/01, Decreto 436/00, Ordenanza del H.C.S. N° 04/25),

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los montos y conceptos de las distintas tasas de compensación de servicios en el ámbito de la Facultad de Lenguas, según el siguiente detalle:

CERTIFICADOS – CARRERAS DE GRADO	
DESCRIPCIÓN	MONTO
ANALITICO PARCIAL – CON CONTROL DE ACTAS	\$10.200,00
ANALITICO – SIN CONTROL DE ACTAS	\$4.500,00
ANALITICO – DEFINITIVO	\$14.800,00
LEGALIZACIÓN DE PROGRAMAS (POR PROGRAMA)	\$3.500,00
BAJA DE MATRICULA	\$7.900,00
CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR	\$1.900,00
NO SANCIÓN	\$4.500,00
PLAN DE ESTUDIOS	\$7.900,00
ESCALA DE NOTAS	\$4.500,00

CARGA HORARIA DE MATERIAS APROBADAS	\$4.500,00
COPIA DE PROGRAMAS (POR PROGRAMA)	\$3.500,00
ANALÍTICO DEFINITIVO DE BACHILLER	\$14.700,00
FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL ANALÍTICO DEFINITIVO O DIPLOMA	\$4.500,00
CERTIFICADO ANALÍTICO PLAN DE ESTUDIOS COMPLETO	\$7.900,00
Colación Privada	\$91.000,00
Toma Juramento Virtual	\$36.400,00
CERTIFICADOS - CARRERAS DE POSGRADO	
DESCRIPCIÓN	MONTO
ANALITICO DEFINITIVO – CON CONTROL DE ACTAS	\$23.800,00
ANALÍTICO PARA ENTREGA DE TRABAJO FINAL/TESIS + LIBRE DEUDA	\$12.400,00
ANALITICO – SIN CONTROL DE ACTAS	\$10.200,00
LEGALIZACIÓN DE PROGRAMAS PARA OTROS TRÁMITES FUERA DE LA FACULTAD DE LENGUAS (CADA UNO)	\$3.500,00
ALUMNO REGULAR	\$4.500,00
ALTA DE MATRICULA	\$4.500,00
Colación Privada	\$91.000,00
Toma Juramento Virtual	\$57.400,00
CERTIFICADOS - DEPARTAMENTO CULTURAL	
DESCRIPCIÓN	MONTO
FINALIZACION DE CURSO	\$7.900,00
BIBLIOTECA	
DESCRIPCIÓN	MONTO
CUOTA SOCIETARIA BIBLIOTECA	\$4.500,00

ARTÍCULO 2º: No se reintegrarán los importes abonados en concepto de tasas relacionadas con el área de enseñanza.

ARTÍCULO 3º: Dejar sin efecto la RD-2025-2497--E-UNC-DEC#FL y toda otra disposición que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

